

## Dinámicas transnacionales y locales de la acción política municipal socialista en Bilbao (1891–1909)

### Transnational and local dynamics of Municipal Socialism in Bilbao (1891–1909)

---

SANTIAGO DE MIGUEL SALANOVA

Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Geografía e Historia, Departamento de Historia Moderna e Historia Contemporánea. C/Profesor Aranguren s/n, 28040 Madrid

[sdmiguel@ucm.es](mailto:sdmiguel@ucm.es)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1392-0925>

Recibido/Aceptado: 02-VI-2021/16-XI-2021

Cómo citar: DE MIGUEL SALANOVA, Santiago, “Dinámicas transnacionales y locales de la acción política municipal socialista en Bilbao (1891–1909)”, en *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 41 (2021), pp. 755-788.

DOI: <https://doi.org/10.24197/ihemc.41.2021.755-788>

**Resumen:** El presente artículo problematiza sobre la evolución y los significados de la intervención institucional desarrollada por el socialismo en el marco local de la ciudad de Bilbao entre 1891 y 1909. A lo largo de esos años, la acción municipal de dicha fuerza política quedaría guiada por dos fases diferenciadas que se exploran en este trabajo. En primer lugar, la que tuvo que ver con el aprendizaje intensivo de las dinámicas inherentes al socialismo municipal francés. Y, en segundo término, la relacionada con la definitiva asunción de una percepción intervencionista correlacionada con la integridad de la aglomeración urbana.

**Palabras clave:** Bilbao; Roubaix; socialismo; socialismo municipal; aglomeración urbana.

**Abstract:** This article discusses the evolution and meanings of the institutional intervention developed by socialism in the local framework of the city of Bilbao between 1891 and 1909. Throughout those years, the municipal action of this political force would be guided by two differentiated phases that are explored in this work. In the first place, the period that had to do with intensive learning of the dynamics inherent in French municipal socialism. And, secondly, the era related to the final assumption of an interventionist perception correlated with the integrity of the urban agglomeration.

**Keywords:** Bilbao; Roubaix; socialism; Municipal Socialism; urban agglomeration.

**Sumario:** Introducción. 1. ¿Un Roubaix al norte de la Península? 2. De la defensa del barrio a la promoción de una nueva ciudad (1901-1909). Conclusiones. Bibliografía.

---

## INTRODUCCIÓN

El proceso de formación, desarrollo y consolidación del socialismo en Bilbao ha sido objeto de ricas y detalladas interpretaciones en los cuatro últimos decenios. Partiendo del insoslayable referente que constituye el trabajo de Fusi<sup>1</sup>, se ha avanzado hacia un conocimiento depurado sobre los fenómenos que vehicularon al movimiento obrero de la capital vizcaína, tanto en la Restauración como en la Segunda República. De manera progresiva, se ha ido conformando una línea historiográfica en la que se han desgranado múltiples temáticas, además de las ya referidas hace treinta años por Miralles<sup>2</sup>. Despuntaron, en primer término, investigaciones relacionadas con los factores que motivaron la emergencia de una Bizkaia obrera industrial y minera; con el sindicalismo, la conflictividad y las relaciones laborales<sup>3</sup>; con el esbozo de una sociología electoral del socialismo en Bilbao<sup>4</sup>, si bien trazada desde perspectivas a actualizar (especialmente si se ambiciona una comprensión fehaciente de los criterios que guiaron la movilización del voto obrero)<sup>5</sup> y con las diferencias contempladas en las estrategias y lenguajes entre el socialismo vizcaíno y el de Madrid<sup>6</sup>. Posteriormente, llegarían análisis profundos sobre los dos liderazgos detectables en la formación política obrera y el tránsito verificado entre ellos<sup>7</sup>, seguidos de trabajos que, más recientemente, se han consagrado al estudio de organizaciones claves en el

---

<sup>1</sup> FUSI, Juan Pablo, *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, Turner, 1975.

<sup>2</sup> MIRALLES, Ricardo, "Historiografía del movimiento obrero en el País Vasco: 1880-1936", en *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp. 237-255.

<sup>3</sup> OLABARRI, Ignacio, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango, Leopoldo Zugaza, 1978; MIRALLES, Ricardo, "La gran huelga minera de 1890: en el origen del movimiento obrero en el País Vasco", en *Historia Contemporánea*, 3 (1990), pp. 15-44; RUZAFÁ, Rafael, *Antes de la clase: los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión*, Bilbao, UPV, 1998.

<sup>4</sup> EGUIGUREN, Jesús, *El PSOE en el País Vasco*, San Sebastián, Haranburu, 1984.

<sup>5</sup> Un ejemplo de esta aproximación en: DELGADO, Ander, *La otra Bizkaia. Política en un medio rural durante la Restauración (1890-1923)*, Bilbao, UPV, 2008.

<sup>6</sup> RALLE, Michel, "¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891", en Elorza, Antonio y Ralle, Michel, *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 187-243.

<sup>7</sup> IBÁÑEZ, Norberto y PÉREZ, José Antonio, *Facundo Perezagua: el primer líder obrero de Bizkaia (1860-1935)*, Bilbao, BBK, 2003; DE LA GRANJA, José Luis (coord.), *Indalecio Prieto: socialismo, democracia y autonomía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.

acercamiento del PSOE hacia el reformismo social<sup>8</sup>; a la exploración de la incorporación de las mujeres a la militancia de la organización<sup>9</sup> o al replanteamiento de la evolución del socialismo bilbaíno desde la historia de las emociones<sup>10</sup>.

La historiografía sobre el movimiento obrero vizcaíno se ha ido así amplificando, si bien todavía se antoja necesaria una investigación sobre la intervención institucional del socialismo a nivel local. Entre su etapa fundacional y el marco de entendimiento abierto con el republicanismo, el socialismo adquirió un apoyo nada desdeñable en Bilbao, que encontró una de sus expresiones más acabadas en los procesos electorales municipales. Al calor del crecimiento observado en las urnas, acompasado con el germen del pluralismo político en Bilbao<sup>11</sup>, el socialismo desplegó una acción local sobre la que entendemos no se ha problematizado lo suficiente<sup>12</sup>.

Entre 1891 y 1901 sobrevino la “era de la afirmación” de los socialistas en el marco de la acción política municipal en Bilbao<sup>13</sup>. Fueron tiempos en los que afloraron la fiscalización de las actuaciones ejecutadas por el consistorio y la alcaldía; la denuncia de los gastos “superfluos” aprobados con relación a festejos y las pugnas protagonizadas con los republicanos en las

---

<sup>8</sup> MORAL, Enrique (coord.), *Tomás Meabe. Fundador de las Juventudes Socialistas*, Madrid, Pablo Iglesias, 2015; ÁLVAREZ, Jagoba, *Un siglo de Juventudes Socialistas en Euskadi. Libertad, igualdad, justicia social*, Madrid, Catarata, 2019.

<sup>9</sup> DEL MORAL, Marta, “Hacia la modernidad política: socialistas y republicanas en Bilbao (1904-1910)”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38 (2016), pp. 209-225.

<sup>10</sup> HIDALGO, Sara, *Emociones obreras, política socialista. Movimiento obrero vizcaíno (1886-1915)*, Madrid, Tecnos, 2018.

<sup>11</sup> FUSI, Juan Pablo, *El País Vasco, pluralismo y nacionalidad*, Madrid, Alianza, 1984 y LARRINAGA, Carlos, “El surgimiento del pluralismo político en el País Vasco (1890-1898). Fragmentación política y primeros síntomas de resquebrajamiento del bipartidismo”, en *Vasconia*, 25 (1998), pp. 243-257.

<sup>12</sup> Sí se han realizado significativas incursiones sobre el sentido general de la gestión municipal de estos años en Bilbao, visibles en: AGUIRREAZKUENAGA, Joseba (dir.), *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución liberal e industrial, vol. I: 1836-1901*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2002; AGUIRREAZKUENAGA, Joseba (dir.), *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao en tiempos de revolución democrática y social. Vol. II: 1902-1937*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2003 y SERRANO, Susana, “El Bilbao del progreso: gestión municipal y servicios públicos (1876-1920)”, en *Historia Contemporánea*, 52 (2016), pp. 139-177.

<sup>13</sup> Utilizamos el término de tiempos de “afirmación” guiándonos por el acuñado por Paul Brousse para los primeros programas locales de la Federación Socialista de Trabajadores de Francia en París.

sesiones plenarias<sup>14</sup>, de los que se censuraba un supuesto inmovilismo a la hora de incentivar progresos para las clases populares<sup>15</sup>. Asimismo, constituyeron años delimitados por la aplicación del programa municipal que el PSOE aprobó en el Congreso de Valencia de 1892. Sin embargo, el despertar de una pulsión municipal entre los socialistas fue un proceso más complejo que el deducido de la estrategia de denuncia y combate articulada desde los cargos edilicios y la presentación concatenada de propuestas orientadas a mejorar las condiciones de vida de la clase obrera. Por el contrario, se trató de un proceso donde se solaparon fases diferenciadas. En este artículo exploraremos dos de ellas, utilizando como sostenes documentales las actas del Ayuntamiento de Bilbao, los expedientes administrativos tramitados por el anterior y la prensa. En primer término, se analizará la ya citada fase de afirmación municipal, caracterizada por un aprendizaje intensivo de las doctrinas del socialismo municipal francés. Y, en segundo lugar, la fase de demostración, proyectada desde las elecciones municipales de 1901 hasta la entrada en el consistorio de los representantes de la Conjunción Republicano-Socialista en 1910. Este segundo período vendría marcado por una actividad municipal que, tras quedar inicialmente circunscrita a los barrios altos de Bilbao, se consagró al conjunto de la ciudad.

## **1. ¿UN ROUBAIX AL NORTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA? EL PRIMER SOCIALISMO MUNICIPAL BILBAÍNO Y SUS HERENCIAS FRANCESAS ENTRE FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX**

El programa municipal que el PSOE aprobó en el Congreso de Valencia de 1892 bebía de una influencia directa: la representada por la tradición socialista municipal desplegada en Francia en años precedentes. No siendo este un aspecto desconocido para la historiografía, sí lo es el que tiene que ver con las formas en que se fueron asumiendo y practicando los esquemas doctrinales del socialismo municipal galo en Bilbao. Para los socialistas no hubo simplemente un propósito de trasladar esos esquemas al ámbito urbano vizcaíno. Por el contrario, se ambicionó un aprendizaje intensivo de los

---

<sup>14</sup> CORPA, Manuel, *Los pioneros. La política socialista en los ayuntamientos (1891-1905)*, Madrid, Pablo Iglesias, 2006, pp. 80-117.

<sup>15</sup> *La Lucha de Clases [LC]*, 14-10-1894. Las denuncias sobre este supuesto inmovilismo confluyeron con una fase de debilidad del republicanismo a nivel local. Véase: PENCHE, Jon, *Republicanos en Bilbao (1868-1937)*, Bilbao, UPV, 2010, p. 356.

mismos, partiendo de la evolución de la política local socialista en el territorio vecino y de los logros que observó tras las elecciones municipales de 1892<sup>16</sup>.

En el curso del señalado aprendizaje fueron varios los ejemplos franceses sobre los que se apoyaron los socialistas de Bilbao, mas uno prevaleció sobre el resto: el proveniente de Roubaix. ¿Dónde radicaba la explicación de ese influjo? La hipótesis que planteamos se decanta por dos motivos. El primero guardaría relación con las semejanzas que entre las dos urbes tejieron los socialistas. Numerosos estudios han explicado las condiciones que posibilitaron la explosión poblacional de Bilbao tras la guerra carlista. El despegue industrial advertido con el desarrollo de la siderurgia y la minería del hierro sentó las bases para la conformación de una gran aglomeración urbana. Favorecida por el proceso industrializador y un crecimiento económico que espoleó su capacidad de atracción migratoria, Bilbao transformó su semblante en poco más de dos decenios. Dejó de ocupar una posición subsidiaria en el marco jerárquico urbano nacional para asumir, a la altura de 1900, una visibilidad sólo confrontada por Madrid y Barcelona<sup>17</sup>.

A buen seguro que para los socialistas ese desarrollo súbito de Bilbao era comparable al de Roubaix, que apenas contaba con 8.000 habitantes en los albores del Ochocientos. Un escuálido tamaño poblacional que, para 1891, se había evaporado por completo (114.917 habitantes). Era un ejemplo prototípico de *ville-champignon*, de ciudad en auge que había pasado de ubicarse en el puesto 255 en la jerarquía urbana francesa en 1811 a asumir el décimo ochenta años después<sup>18</sup>. Ese progreso poblacional fue deudor de lo

---

<sup>16</sup> Estos comicios marcaron un primer jalón en la dinámica de éxito del socialismo municipal francés a finales del Ochocientos, garantizando su ingreso en setenta ayuntamientos. Véase: LEFEBVRE, Rémi, “Le socialisme français soluble dans l’institution municipale? Forme partisane et emprise institutionnelle: Roubaix (1892-1983)”, en *Revue Française de Science Politique*, 54, 2 (2004), pp. 237-260 y DOGLIANI, Patrizia, *Le socialisme municipal en France et en Europe de la Commune à la Grande Guerre*, Nancy, Arbre Bleu, 2018, pp. 56-63. Visiones de conjunto sobre la trayectoria del socialismo francés y sus dimensiones locales en estos años y posteriores en: BIENVENU, Jean-Jacques y RICHER, Laurent, “Le socialisme municipal a-t-il existe?”, en *Revue historique de droit français et étranger*, 62, 2 (1984), pp. 205-223 y CHAMOUARD, Aude, *Une autre histoire du socialisme*, Paris, CNRS, 2013.

<sup>17</sup> GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.), *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo: economía, población y ciudad*, Bilbao, BBVA, 1995; GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.), *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao*, Bilbao, BBVA, 2001 (2 vols.) y GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.), *La consolidación de la metrópoli de la ría de Bilbao*, Bilbao, BBVA, 2009.

<sup>18</sup> PETILLON, Chantal, “L’exceptionnelle croissance de la population de Roubaix au XIXe siècle”, en *Revue du Nord*, 320-321 (1997), pp. 381-410.

que Lefebvre tipifica como un fenómeno teratológico de expansión industrial. En palabras del historiador, Roubaix se convirtió en un asentamiento que vivía por y para la industria textil y en un punto de desembarco masivo para riadas de inmigrantes belgas<sup>19</sup>.

La segunda razón que llevaba a tomar a Roubaix como referencia revestía mayor potencialidad. Desde las elecciones municipales de 1892 la ciudad se convirtió en la *ville sainte* del movimiento obrero galo<sup>20</sup>. Fue el primer enclave francés que, rebasando los 100.000 habitantes, quedó íntegramente conquistado por representantes políticos obreros. En adición, las elecciones legislativas de 1893 concedieron a Jules Guesde una posición como diputado en el Parlamento por los distritos de Roubaix-Est, Roubaix-Nord y Wattrelos, que no dudó en utilizar para visibilizar las problemáticas reflejadas en la villa industrial. Con ello, Roubaix devino en paradigma de escenificación de las doctrinas municipales de un socialismo guesdista que aprovechó la oportunidad para resignificar un Ayuntamiento hasta entonces monopolizado por capitalistas manufactureros<sup>21</sup>. Así, fue un núcleo desde el que proliferó un amplio compendio de propuestas orientadas a la mejora de las condiciones de vida de la infancia (cantinas escolares, colonias escolares de vacaciones y sanatorios marítimos y asilos para bebés en período de lactancia de mujeres obreras); a la renovación de las bases caritativas que sostenían el modelo asistencial (lo que llevó a incrementar sus partidas presupuestarias y a dotarlo de instalaciones médicas y de un servicio farmacéutico municipal de provisión de medicamentos a precio de coste) y a la aprobación de medidas que impusieran lenitivos sobre los problemas cotidianos de los obreros (creación de una tahona municipal, establecimiento de baños a bajo coste,

---

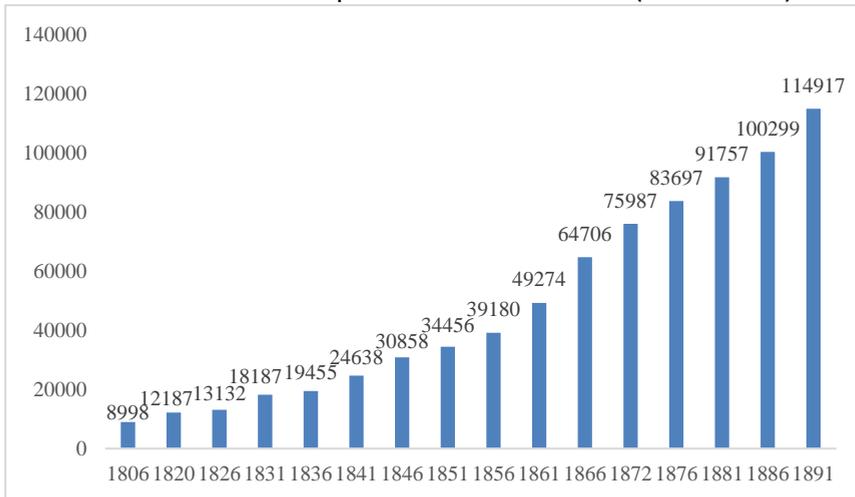
<sup>19</sup> LEFEBVRE, Rémi, “Les conseils des buveurs de bière de Roubaix (1892-1902). Subversion et apprentissage des règles du jeu institutionnel”, en *Politix*, 53 (2001), pp. 91-92.

<sup>20</sup> LEFEBVRE, Rémi, “Introduction: Roubaix, ville-laboratoire”, en David, Michel, Duriez, Bruno, Lefebvre, Rémi y Voix, Georges (eds.), *Roubaix. 50 ans de transformations urbaines et de mutations sociales*, Villeneuve d’Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 2019, pp. 11-20.

<sup>21</sup> Siguiendo la senda previamente abierta por las aseveraciones de anteriores investigaciones históricas, como las desarrolladas por Michel Ralle, se concibe en el presente análisis el propósito de lograr un proceso comparativo que, más allá de los esquemas ideológicos, verifique la existencia de procesos confluyentes en los que intervinieron el socialismo guesdista y el español, en este caso centrado en la práctica del poder municipal. Los estudios de Ralle en: RALLE, Michel, “Un modèle en cache-t-il un autre? A propos de l’influence du guesdisme dans le socialisme espagnol”, en Minary, Daniel (ed.), *Emancipation, réforme, révolution. Hommage à Marita Gilli*, Besançon, Presses Universitaires Franc-comtoises, 2000, pp. 507-518.

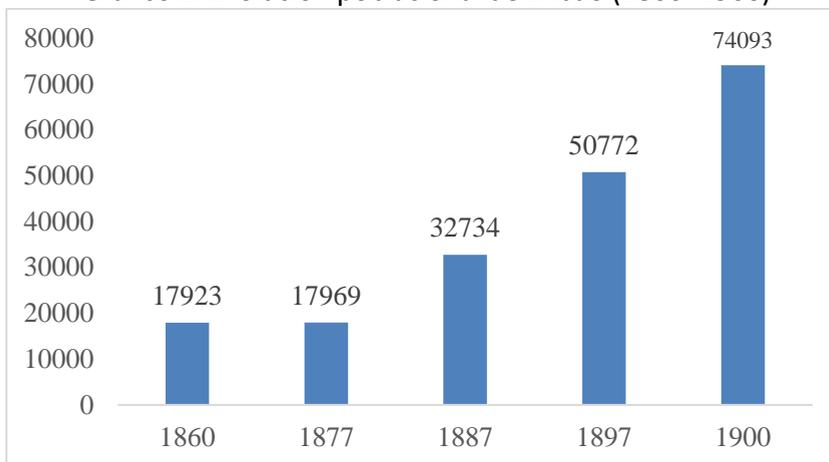
supresión de derechos de entrada sobre bebidas y artículos alimenticios, inauguración de consultorios jurídicos gratuitos, fijación de bases salariales mínimas a respetar por contratistas de obras, implementación de bolsa de trabajo y bibliotecas populares, etc)<sup>22</sup>.

Gráfico 1. Evolución poblacional de Roubaix (1806–1891)



Fuente: PETILLON, Chantal: “L’exceptionnelle croissance de la population de Roubaix au XIXe siècle”, en *Revue du Nord*, 320-321 (1997), pp. 381-410.

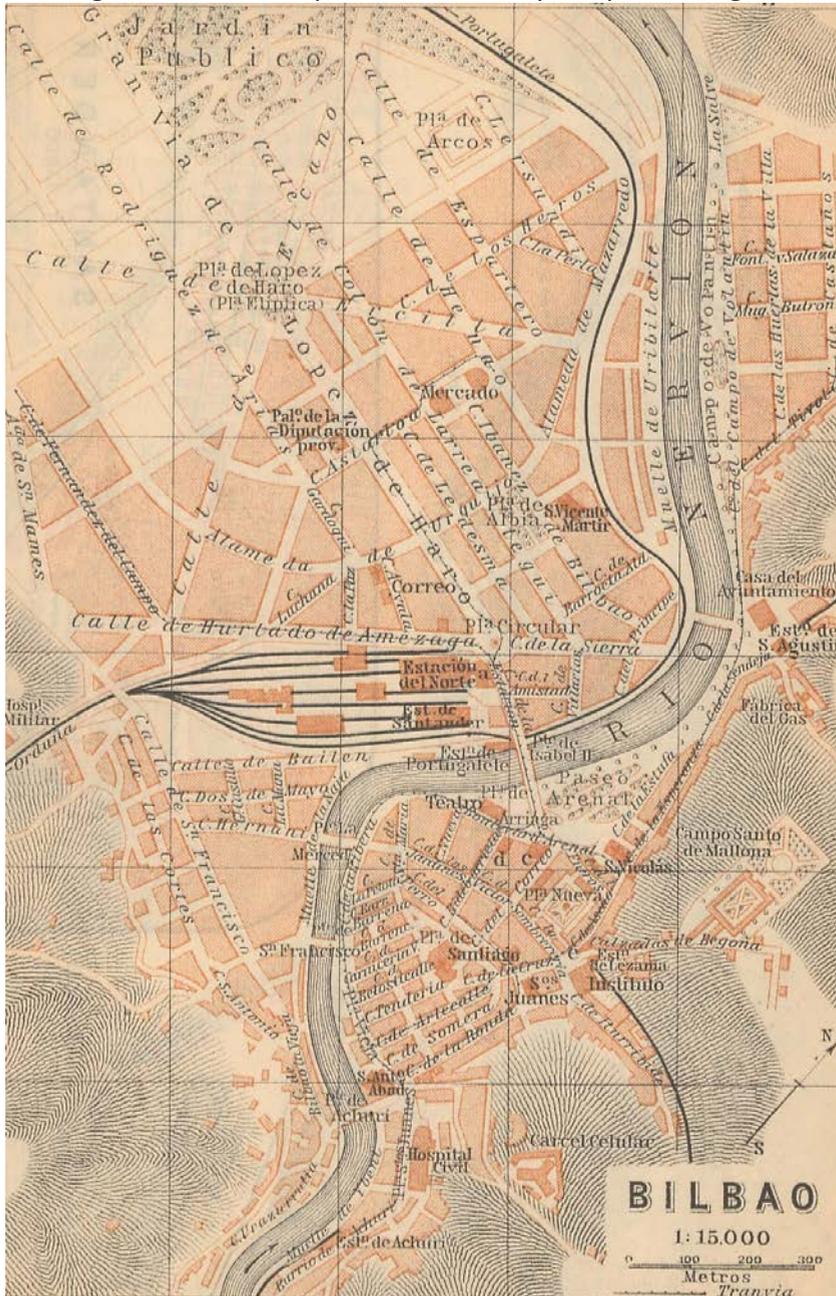
Gráfico 2. Evolución poblacional de Bilbao (1860–1900)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población.

<sup>22</sup> LEFEBVRE, Rémi, “Les conseils des buveurs”..., *op. cit.*

Imagen 1. Detalle del plano de Bilbao a principios del siglo XX



Fuente: BAEDEKER, Karl, *Spain and Portugal, handbook for travellers*, Leipzig, Wagner & Debes, 1901.

La acción municipal de los socialistas en Bilbao en el último decenio del siglo XIX no puede entenderse sin mencionar el influjo de Roubaix, perceptible en las crónicas que remitía E. Yarza a *La Lucha de Clases* desde territorio francés<sup>23</sup>; en los canales de propaganda formal articulados en los mítines<sup>24</sup> y, sobre todo, en la línea conductual de los concejales. En lo que concierne a este último punto, ya podrían verse indicios significativos en los tiempos en los que Manuel Orte ejerció como único representante del PSOE en el Ayuntamiento de Bilbao. En una de sus primeras mociones reivindicó que en las escuelas municipales se hicieran extensivas tanto la provisión de trajes y calzado para todos los niños matriculados en dos épocas del año (invierno y primavera) como la de saludables comidas diarias, instalando para ello cocinas y despensas. Imbuido por el ejemplo de Roubaix, Orte sumaba a esas peticiones otras vinculadas con la instalación de estufas y lavabos en los centros educativos, útiles para el aseo de la población infantil<sup>25</sup>.

Con el acceso de Facundo Perezagua a la corporación local tras las elecciones municipales de 1895 se amplificaron las dinámicas de traslación y adaptación de las políticas de Roubaix. De su actividad edilicia cabría señalar mucho más de lo que se ha consignado en la historiografía<sup>26</sup>. No sólo ejerció una denuncia tenaz de la corrupción administrativa del Ayuntamiento de Bilbao. Tampoco se limitó a reivindicar los consabidos aumentos salariales y la jornada de ocho horas para los empleados municipales<sup>27</sup> o a mostrar una

---

<sup>23</sup> Un caso ejemplificador de estas crónicas lo encontramos justo antes de las elecciones municipales de 1897 en Bilbao. Yarza dirigió una misiva a *La Lucha de Clases* refiriendo los comicios recientemente celebrados en Roubaix, que podían servir de ejemplo para la capital vizcaína. Ambicionaba el redactor que “Los obreros de ese Bilbao querido, que tanta semejanza tiene, por su importancia industrial, con Roubaix, sepan hacer empleo digno de su sufragio, depositándolo en las próximas elecciones de concejales a favor de los candidatos socialistas, hasta conseguir que esa villa sea el Roubaix español”. *LC*, 24-4-1897.

<sup>24</sup> En el mitin celebrado el 21 de abril de 1899 en el Círculo de Arrigorriaga intervino Felipe Merodio, que en aquel momento desempeñaba la concejalía por Bilbao. A los allí congregados, expuso los principios que regían en la organización socialista de Roubaix, resaltando el interés mostrado por el bienestar de la población infantil. Véase: *LC*, 6-5-1899.

<sup>25</sup> La Comisión de Fomento y la Junta de Primera Enseñanza declinaron la propuesta de Orte. Jugaban en contra los recursos económicos del Ayuntamiento, insuficientes para instalar unas cocinas que requerían “costosísimas obras”. Véase: Archivo Foral de Bizkaia (AFB), BILBAO TERCERA, 0488/016, 1892.

<sup>26</sup> Una excepción en: IBÁÑEZ, Norberto y PÉREZ, José Antonio, *Facundo Perezagua...*, *op. cit.*

<sup>27</sup> Véase un ejemplo en: Archivo Municipal de Bilbao [AMB], Actas del Ayuntamiento de Bilbao [AAB], 11-9-1895. Orte ya había incidido en idéntico punto, solicitando, sin éxito, al

postura combativa con el republicanismo en el consistorio<sup>28</sup>. En adición, su intervención en temas locales se ciñó a un despliegue progresivo de las líneas axiales del socialismo municipal francés.

Valga como primer caso ejemplificador de lo anteriormente señalado la propuesta que Perezagua lanzó para articular un servicio farmacéutico municipal. Tras los comicios locales de 1895, el concejal republicano Luis Rasines solicitó la intervención de la Comisión de Gobernación para examinar los gastos relacionados con los suministros de medicinas que entre las clases menesterosas habían realizado las farmacias de la ciudad. El edil practicó inspecciones por distritos, comparó las cifras de necesitados que se deducían de los padrones de pobres y el coste al que ascendían las recetas expedidas a los mismos y llegó, en última instancia, a la conclusión de que existían despilfarros no justificables<sup>29</sup>. Ante esta llamada de atención, la Comisión de Gobernación analizó los servicios de la Beneficencia Domiciliaria y tomó conciencia de que el suministro de medicamentos a los sectores más necesitados era excesivamente caro e ineficiente, por no ajustarse a criterios regularizados. Para solventar estos problemas, se propuso la organización del suministro de medicamentos sobre la base de un concurso público que, sujeto a un pliego de condiciones administrativas, dejase únicamente en manos de cinco farmacias titulares el servicio. Paralelamente, se determinaron medidas como la prohibición de recetar específicos y la limitación de la posibilidad de servir medicinas a una serie de establecimientos de beneficencia, en la cantidad de 2.500 pesetas anuales.

Perezagua intervendría en la discusión del anterior plan lanzando una alternativa para mejorar las condiciones del servicio farmacéutico sin dejarlo sujeto a la subasta pública. Tenía que ver con la creación de una farmacia municipal que, dotada de sucursales, sirviera los medicamentos al público cubiertos “los gastos de entretenimiento y personal con el producto de su venta”<sup>30</sup>. La propuesta de Perezagua tenía un espejo en el que mirarse: la iniciativa planteada en Roubaix, defendida por Guesde en la Cámara de los Diputados, una vez que el Consejo de Estado desautorizó al municipio a la

---

margen de la jornada de ocho horas, un salario diario de 3,50 pesetas para los obreros municipales. En: AFB, BILBAO TERCERA, 0528/29, 1893.

<sup>28</sup> Despuntan sus altercados con Gaspar Leguina, que le valieron su incapacitación temporal como edil. En: AFB, BILBAO TERCERA, 0200/025, 1895.

<sup>29</sup> AMB, AAB, 24-7-1895.

<sup>30</sup> AMB, AAB, 28-8-1895.

hora de formalizarla<sup>31</sup>. A pesar de que la enmienda no resultó atendida, recibió un significativo respaldo entre la opinión pública. En los distritos de San Francisco y Cortes se organizaron recogidas de firmas para suscribir la iniciativa<sup>32</sup>. Desde *La Lucha de Clases* se inició una campaña en favor de la medida, que basculó en torno a la publicación de cartas remitidas por lectores que exponían sus criterios sobre el proyecto de Perezagua y el defendido por la Comisión de Gobernación. Este último, además, fue recibido con escepticismo y rechazo por la prensa de tirada general<sup>33</sup> y por la especializada, como se reflejó en los artículos de la *Gaceta Médica del Norte*<sup>34</sup>.

En el marco de la influencia del socialismo municipal de Roubaix también cabría entender la moción emitida por Perezagua en febrero de 1897. En el contexto de una intensa crisis laboral y una elevación en el precio del pan que el capitular concebía como injustificada, se remarcó la necesidad de acabar con los abusos que en ese apartado cometían panaderos y acaparadores de harinas. Ante ello, propuso la creación de una tahona municipal que diera al Ayuntamiento un control sobre el coste de un artículo de primera necesidad, mediante la fijación de tasas. Entendiendo nuevamente en el asunto la Comisión de Gobernación, esta consideró que el proyecto de Perezagua no tenía “razón de ser”. Y no únicamente por los elevados recursos que exigía el plan. Por el contrario, esa respuesta adversa se justificaba por la consideración de que resultaba “atentatoria” contra la libertad que debía imperar en el ejercicio de la industria<sup>35</sup>. En última instancia, la Comisión de Gobernación consideraba que la tahona municipal podía tener “razón de ser” si se demostraba una ineficiencia prolongada de la iniciativa particular. Sin embargo, el proyecto perdía su sentido si la subida del precio del pan resultaba deudora de una crisis circunstancial. Con la municipalización del pan, se erradicaría la misión tutelar que debían tener los consistorios sobre todas las partes implicadas, favoreciendo a la clase trabajadora al mismo tiempo que se atacaba el beneficio legítimo de la industria particular. Por ello, resultaba prioritario el mantenimiento de fórmulas que, en crisis puntuales, escaparan de la transformación del Ayuntamiento en una entidad industrial<sup>36</sup>. Una de ellas fue la que poco después se puso en liza, basada en la apertura de una

---

<sup>31</sup> *Journal officiel de la République française. Débats parlementaires*, Séance du 23 Novembre 1894, pp. 897-904.

<sup>32</sup> *LC*, 7-9-1895.

<sup>33</sup> *El Nervión [EN]*, 12-9-1895.

<sup>34</sup> Dichos artículos son referenciados en: *LC*, 7-9-1895; 21-9-1895; 28-9-1895.

<sup>35</sup> AFB, BILBAO CUARTA, 0324/027, 1897.

<sup>36</sup> AMB, AAB, 12-2-1897 y 24-3-1897.

suscripción popular con la que el consistorio organizó el reparto de bonos de pan a precio fijo entre las clases menesterosas<sup>37</sup>.

Con propuestas como las precedentes, los años de Perezagua verificaban el despliegue de un primer estadio en el proceso de aprendizaje de los criterios que guiaban al socialismo municipal francés. Un proceso que, sin embargo, transitaría a un segundo estadio entre finales del siglo XIX y principios del XX, en el que se acrecentaría no ya únicamente el influjo de Roubaix, sino también el procedente de otras ciudades francesas donde los socialistas iban ganando representatividad institucional. De Marsella se tomaba el crecimiento que contemplaban las partidas presupuestarias dedicadas a instrucción pública. De Limoges, las iniciativas orientadas al proletariado como la Bolsa de Trabajo (administrada por sindicatos obreros y grupos corporativos) o los comedores sociales<sup>38</sup>. Y de Roanne, la creación de un servicio médico costeado por el Ayuntamiento, de un laboratorio municipal dedicado al análisis de sustancias alimenticias y de una caja de retiro para empleados del consistorio. No faltaron tampoco referencias a Lille, Ivry, Cette o Burdeos<sup>39</sup>. De hecho, Facundo Perezagua, Toribio Pascual y Felipe Carretero dirigieron, a la última de esas ciudades, una visita de relevancia para corroborar la hipótesis que aquí planteamos en julio de 1898, tras quedar inhabilitados para ejercer la concejalía y decidir la ubicación temporal de su residencia en Francia. Allí asistieron a mítines, reuniones de propaganda y reuniones organizativas internas donde bien pudieron captar ideas para la presentación de nuevas iniciativas en Bilbao<sup>40</sup>.

Representativas de ese amplificado aprendizaje serían algunas de las medidas promocionadas por los socialistas en el Ayuntamiento de Bilbao entre el segundo semestre de 1898 y las elecciones municipales de 1901. Entre ellas, las que incidieron en la creación de asilos para niños abandonados; en la apertura de una bolsa de trabajo que sirviera de domicilio social a los trabajadores asociados y favoreciera las transacciones entre estos y sus patronos; en la erradicación de las políticas que primaban la realización de programas de obras públicas municipales mediante contratos o en la

---

<sup>37</sup> AFB, BILBAO CUARTA, 0435/018, 1898.

<sup>38</sup> La evolución del socialismo municipal en Limoges y estas iniciativas en: MERRIMAN, John M., *The Red City: Limoges and the French Nineteenth Century*, Oxford, Oxford University Press, 1985.

<sup>39</sup> Las referencias a las ciudades francesas en: LC, 6-6-1896; 24-10-1896; 13-3-1897; 15-1-1898; 13-8-1898; 24-9-1898 y 26-5-1900.

<sup>40</sup> LC, 23-7-1898.

inauguración de una tabla reguladora de carnes<sup>41</sup>. Sin embargo, fueron las políticas orientadas a la protección de la infancia las que cobraron mayor protagonismo y, especialmente, las que tenían que ver con la potenciación de las colonias escolares y la creación de las cantinas escolares. Ambas constituyeron puntales del socialismo municipal francés a finales del Ochocientos.

En lo que concierne a Bilbao, el primer y exitoso ensayo de esas colonias escolares tuvo lugar en agosto de 1897, costado por donativos particulares<sup>42</sup>. A partir de abril de 1898, la Comisión de Fomento del consistorio comenzó a debatir sobre su organización a nivel municipal y las partidas económicas que se podían conferir a esa iniciativa, poniéndola en manos de la Junta de Primera Enseñanza. Entre los concejales socialistas fue Felipe Carretero quien llevó la voz cantante en la discusión de los planes de financiación esbozados por la Comisión de Fomento. Esta última proponía una subvención anual de 2.000 pesetas para que la Junta de Primera Enseñanza organizara las colonias en época veraniega, cantidad que, en opinión del edil, debía quintuplicarse para dar cabida a un proyecto extendido al mayor número de niños posible<sup>43</sup>. Con las propuestas de Carretero se inauguraba una tendencia que crecería con fuerza en los años siguientes. Durante la fase inicial de promoción de las colonias escolares por el Ayuntamiento de Bilbao, el socialismo designó representaciones para girar visitas de inspección a las que se establecieron en Bermeo, Busturia, Zalla, Sodupe, Ceánuri y Abandiano. El objetivo era sacar conclusiones sobre su funcionamiento y necesidades, así como sobre el estado de salud y desarrollo de los colonos, la alimentación que recibían y las condiciones de los locales utilizados para su albergue<sup>44</sup>. Sin poner en duda la utilidad de las colonias, los socialistas sí concebían que debían ser objeto de una organización y reglamentación permanente, que garantizase la correcta selección de los niños y niñas que, procedentes de las escuelas, acudían a las mismas<sup>45</sup>. En esa línea puede entenderse la moción que presentaron en abril de 1901, en aras de que la dirección y la administración de las colonias

---

<sup>41</sup> AMB, AAB, 11-5-1898.

<sup>42</sup> MORENO, Pedro L., “De la caridad y la filantropía a la protección social del Estado: las Colonias Escolares de Vacaciones en España (1887-1936)”, en *Historia de la Educación*, 28 (2009), p. 147.

<sup>43</sup> AMB, AAB, 6-4-1898; 13-4-1898 y 20-4-1898.

<sup>44</sup> LC, 19-8-1899; 2-9-1899; 18-8-1900 y 1-9-1900.

<sup>45</sup> La fiscalización del funcionamiento y organización de las colonias se mantuvo incólume en la época de la Conjunción Republicano-Socialista. Véanse: AFB, BILBAO CUARTA, 0284/001, 1912 y AFB, BILBAO PRIMERA, 0579/004, 1912-1913.

quedara en manos, no de la Junta de Primera Enseñanza, sino de una comisión especial que, conformada por nueve miembros (cuatro concejales, cuatro vecinos y el alcalde), fomentara una gestión más amplia de las mismas<sup>46</sup>.

Las primeras preocupaciones de los socialistas por la prevención de la salud infantil en conexión con lo que se debatía en Francia también explicaría la campaña que desde los plenos municipales realizaron para activar el proyecto de las cantinas escolares<sup>47</sup>. En la misma sesión en la que se discutió sobre la necesidad de subvencionar a la Junta de Primera Enseñanza para la organización de las primeras colonias, Perezagua planteó dedicar una partida de 5.000 pesetas anuales para implementar ese servicio en Bilbao<sup>48</sup>. No guiado por un plan concreto, la idea principal guardaba relación con la posibilidad de comenzar su instalación en las escuelas de los barrios más pobres, ubicando en ellas cocinas donde “a veinte o treinta de los niños más pobres se les diera una comida sana y abundante al mediodía y se les proveyera en el invierno de un trajecito y zapatos”. Las cantinas, de cuyos beneficios se hizo eco el *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* en 1896<sup>49</sup>, tuvo el plácet de la prensa. Para *La Lucha de Clases*, resultaba una entidad útil para determinados núcleos familiares, conformados por madres que debían acudir por las mañanas “al lavadero o a los muelles” y padres que trabajaban en “la fábrica o la mina”<sup>50</sup>. En similares términos se expresaron *El Nervión* y *El Noticiero Bilbaíno*, que consideraba que el plan daría ventajas a familias exclusivamente dependientes de un jornal diario<sup>51</sup>.

Esta primera fase de afirmación institucional del socialismo bilbaíno a nivel local, imbuida del espíritu francés y guiada por propuestas que no trascendieron al plano práctico en la mayoría de las ocasiones, transitaría a un nuevo estadio tras las elecciones municipales de 1901. Los socialistas consiguieron entonces seis concejalías, que se repetirían en los comicios de 1903 y 1905. Con una minoría más numerosa, la acción municipal se abrió a nuevos, más amplios y depurados objetivos. Si bien Corpa apunta a que,

---

<sup>46</sup> AMB, AAB, 3-4-1901.

<sup>47</sup> Para Roubaix, véase: RAVIER, Joël, “L’instruction primaire à Roubaix au XIXe siècle. L’enjeu majeur de son financement”, en Condette, Jean-François (dir.), *Le coût des études. Modalités, acteurs et implications sociales, XVIe-XXe siècle*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2012, pp. 77-98.

<sup>48</sup> AMB, AAB, 20-4-1898.

<sup>49</sup> RUBIO, Ricardo, “Cuestiones actuales de enseñanza primaria”, en *Boletín de la Institución de Libre Enseñanza*, 30-4-1896, pp. 104-109.

<sup>50</sup> LC, 4-6-1898.

<sup>51</sup> *El Noticiero Bilbaíno* [ENB], 6-8-1898. De igual manera, pueden verse las reseñas que se hicieron sobre la iniciativa de Perezagua en: *El Magisterio Español*, 8-6-1898, p. 347.

precisamente tras la cita con las urnas de 1901, la gestión de los socialistas no se distinguiría de lo realizado durante el decenio previo salvo “en la cantidad de actividad desplegada”<sup>52</sup>, el análisis de la documentación utilizada para el presente artículo demostraría lo contrario. De hecho, la fase de afirmación daría paso a otra de demostración, guiada por un pensamiento más amplio sobre la ciudad.

## **2. DE LA DEFENSA DEL BARRIO A LA PROMOCIÓN DE UNA NUEVA CIUDAD (1901–1909)**

En una de las sesiones del Ayuntamiento de Bilbao que cerraron el año 1900 tuvo lugar una de las muchas discusiones que en tal foro afloraban entre los ediles socialistas y los restantes concejales de la corporación local. Entre estos últimos, Santiago Ugarte alzó la voz para defender el levantamiento de un nuevo pabellón en el Mercado del Ensanche. Contrarrestaron de inmediato Felipe Carretero y Felipe Merodio, significando que no debían dedicarse partidas presupuestarias a la ejecución de ese proyecto. Ugarte replicaría acusando a los socialistas de desarrollar una praxis equívoca en el consistorio, defendiendo, en exclusiva, los intereses de los distritos de San Francisco, Cortes y Bilbao la Vieja<sup>53</sup>, donde existía una nutrida representación de la clase obrera y notorias bolsas de degradación social y económica<sup>54</sup>. Lo pronunciado por Ugarte tenía una carga de exageración discursiva, pero también revelaba un punto de veracidad. Al margen de empaparse de las doctrinas del socialismo municipal francés, los concejales socialistas de Bilbao habían pugnado de manera incisiva por la consecución de progresos para los distritos por los que luchaban en las urnas. A fin de cuentas, eran sus principales graneros de votos y los enclaves que les brindaban las concejalías entre 1891 y 1901. Una tendencia que se conservaría en años posteriores, si bien en el marco de una lucha más encarnizada con un republicanismo que entraría en

---

<sup>52</sup> CORPA, Manuel, *Los pioneros...*, *op. cit.*, p. 117.

<sup>53</sup> El cruce de declaraciones entre Ugarte y los socialistas en: *LC*, 29-12-1900.

<sup>54</sup> Aproximaciones históricas a estos distritos en: SALAZAR, José Ignacio, *La otra orilla: formación del barrio de San Francisco (1870-1900)*, Surbisa, 2006 y ZARZELAIA, Arturo, “Bilbao la Vieja, San Francisco y los Barrios Altos: los espacios populares de la Villa”, en: Martínez Rueda, Fernando (coord.), *Bilbao y sus barrios: una mirada desde la historia*, Vol.1, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2007, pp. 67-80.

una nueva fase de creciente apoyo social, al calor de la unidad organizativa alcanzada en 1903<sup>55</sup>.

La citada tendencia fue explícita durante los años en que Orte ejerció la concejalía por San Francisco. Sus intervenciones en el consistorio giraron en torno a la necesidad de lograr un mejor acondicionamiento para las vías públicas de esa zona, reivindicando el arreglo de cunetas, la reforma de aceras y la creación de pasos de adoquinado<sup>56</sup>. De igual manera, Orte trasladó al Ayuntamiento las denuncias que el vecindario emitía en lo concerniente a la existencia de casas de prostitución<sup>57</sup>; a los peligros que para los trabajadores y el tránsito público generaban andamios no sujetos a unas prescripciones reglamentarias<sup>58</sup>; a la proliferación de bloques de vecindad en los que no se respetaban unas mínimas condiciones higiénicas o a la presentación de charcas de aguas inmundas susceptibles de ser desecadas<sup>59</sup>.

Con el paso de los años, las políticas focalizadas en San Francisco, Cortes y Bilbao la Vieja ganaron fuerza. La reivindicación de un cuerpo electoral propio exigió poner en liza canales de propaganda formal específicos para esas tres zonas (programas y manifiestos dirigidos a sus habitantes y mítines que les interpelaban en épocas electorales)<sup>60</sup>, pero también profundizar en las necesidades materiales del vecindario. De las calles de esos distritos a la institución municipal se transmitían denuncias relacionadas con los perjuicios que generaban establecimientos insalubres o peligrosos (como fábricas de bujías y depósitos de petróleo y pólvora)<sup>61</sup> y todo tipo de reivindicaciones tendentes a la consecución de unas mejores condiciones de habitabilidad,

---

<sup>55</sup> Aludimos aquí a la Unión Republicana, creada en 1903 para articular lo que se entendía como necesaria regeneración del país. Para su creación a nivel nacional: DUARTE, Ángel, “La Unión Republicana de 1903 ¿eslabón o gozne?”, en Martínez López, Fernando (coord.), *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 147-163. Para Bilbao: PENCHE, Jon, *Republicanos en Bilbao...*, *op. cit.*, pp. 92-113.

<sup>56</sup> AFB, BILBAO CUARTA, 0111/037, 1891 y AFB, BILBAO CUARTA, 0095/005, 1892-1893

<sup>57</sup> AFB, BILBAO TERCERA, 0136/004, 1894 y AMB, AAB, 9 de septiembre de 1891. Entre los estudios que inciden en el incremento que la actividad prostitucional advirtió en San Francisco destacan: GONZÁLEZ, Sonia, “La prostitución en Bilbao. Último tercio del siglo XIX y primeros decenios del XX”, en *Vasconia*, 35 (2006), pp. 221-237 y VERGARA, Andoni, “Delincuencia, agentes urbanos y prostitución en Bilbao a fines del siglo XIX”, en *Bidebarrieta*, 23 (2012), pp. 89-101.

<sup>58</sup> AMB, AAB, 12-8-1891; 19-8-1891 y 23-12-1891.

<sup>59</sup> AMB, AAB, 22-7-1892.

<sup>60</sup> Ejemplos de manifiestos en: *LC*, 3-4-1897 y 8-5-1897.

<sup>61</sup> AMB, AAB, 26-5-1893 y *LC*, 7-5-1898.

salubridad y seguridad higiénica vecinal<sup>62</sup>. Tampoco se desatendieron las llamadas que no pocas familias realizaron ante la imposibilidad que manifestaban para proporcionar formación educativa a sus hijos, ora por el reducido número de plazas ofertadas en los centros de instrucción allí existentes, ora por la ausencia de infraestructuras de estas características<sup>63</sup>.

El carácter incisivo con el que los socialistas comenzaron a defender la creación de escuelas en San Francisco y, sobre todo, en Cortes y Bilbao la Vieja bien podría tener su explicación en reclamaciones vecinales previas. Uno de los casos más ejemplificadores lo encontramos en la moción que Perezagua presentó en el consistorio exigiendo la apertura de una escuela en el barrio de Castrejana, zona de carácter rural dependiente de Bilbao la Vieja<sup>64</sup>. Para su propuesta, Perezagua se sirvió de las cartas que los vecinos de ese enclave remitían al Ayuntamiento de Bilbao solicitando una escuela de párvulos. Tal instalación la tipificaban como perentoria para solventar las dificultades que atestiguaban al enviar a sus descendientes a los centros educativos que les correspondían, situados a una distancia de entre tres o cuatro kilómetros en zonas como Zorroza. Dichas dificultades guardaban relación con el hecho de que los niños, dirigiéndose a esas escuelas, quedaban obligados a transitar “por montes y carreteras, expuestos de continuo a una desgracia por caminos tan solitarios y extraviados”<sup>65</sup>. Enterada de esta cuestión, la Junta Local de Primera Enseñanza dio su visto bueno al levantamiento de una escuela mixta de niños y niñas en Castrejana. Una decisión que, sin embargo, no cristalizaría hasta noviembre de 1902, cinco años después de los alegatos planteados por Perezagua en el consistorio.

En similares líneas a las anteriormente descritas cabría entender otras mociones socialistas de principios del Novecientos, como las relativas a la creación de una casa de socorro y de un parque público en el distrito de San Francisco. Con el paso de los años, se fue adquiriendo un conocimiento preciso de las problemáticas que ofrecía aquel espacio urbano. Así, la moción relativa a la casa de socorro se justificaba por la acusada densidad de

---

<sup>62</sup> Pueden destacarse las relacionadas con la mejora del alumbrado, la recepción de agua a domicilio o la supresión de los solares, muros y verjas de hierro sin cerrar existentes entre determinadas calles. En: AFB, BILBAO CUARTA, 0493/020, 1900 y AFB, BILBAO CUARTA, 0528/12, 1900.

<sup>63</sup> AMB, AAB, 9-11-1898 y 23-11-1898. y LC, 10-2-1900; 24-2-1900 y 22-12-1900.

<sup>64</sup> Una visión sobre el contexto educativo de esta época y las políticas municipales implementadas con respecto al mismo en: RUIZ DE LOIZAGA, Maite, *Primeras letras, revolución social y modernización en Bilbao (1876-1920)*, Bilbao, UPV, 2015.

<sup>65</sup> AFB, BILBAO QUINTA, 0454/025, 1897-1900.

población que San Francisco advertía en 1900 y la manera en que su crecimiento llegó acompañado por otro no convenientemente abordado en el número de curas a realizar por los farmacéuticos allí residentes<sup>66</sup>. Influían otros factores no menos relevantes, como la elevada criminalidad de la zona<sup>67</sup> o la necesidad de atenuar los accidentes frecuentemente verificados en las minas de hierro de Miravilla<sup>68</sup>. En lo que concernía a la instalación de un parque público, a ubicar en los terrenos que entonces ocupaban el Cuartel y el Parque de Artillería de San Francisco, imperaba la consideración de dotar al vecindario de un marco de esparcimiento y de abrir una senda para la mejora de la salud pública y la higienización de barrios cada vez más golpeados por la mortalidad<sup>69</sup>, por ser, en palabras de Azpiri, puntos negros donde las enfermedades infecciosas habían alcanzado un carácter endémico<sup>70</sup>.

Lo interesante es que estas propuestas entroncaban con lógicas discursivas que enfatizaban la existencia de una urbe bifronte, delimitada por zonas sistemáticamente soslayadas por las autoridades y espacios con los que las anteriores se comprometían a la hora de favorecer su progreso. De la conducta municipal socialista se desprendía la contraposición, nada inocente, entre lo que se concebían como iniciativas municipales de utilidad social (las que debían promocionarse en los barrios populares) y las consagradas al ornato o embellecimiento (las que determinaban inversiones orientadas a proyectos consagrados a las zonas entendidas como burguesas, como la ampliación del asfaltado de las aceras en la Gran Vía)<sup>71</sup>. La doctrina de los mundos separados explicitada por el exclusivismo obrerista encontraba así un

---

<sup>66</sup> La moción relativa a la instalación de la casa de socorro llegaba espoleada por el buen funcionamiento de la creada en el Ensanche en 1893. Véase: GONDRA, Juan, MADARIETA, Begoña y ERKOREKA, Antón, “Itinerarios y memoria del Bilbao hipocrático”, en *Bidebarrieta*, 27 (2017), pp. 107-110.

<sup>67</sup> Las referencias a la criminalidad y la delincuencia fueron habituales en los albores del siglo XX. Véase: *LC*, 23-9-1899 o *EN*, 24-12-1901; 26-12-1901 y 27-12-1901.

<sup>68</sup> AFB, BILBAO CUARTA, 0429/040, 1900. La Comisión de Gobernación no entendió el plan como prioritario, ateniéndose a la consideración de que lesionados y accidentados podían seguir siendo atendidos desde las dependencias dedicadas a casa de socorro en el Hospital Civil. En: AMB, AAB, 5-9-1900.

<sup>69</sup> La iniciativa relativa al parque en: AMB, AAB, 1-8-1900; 21-11-1900 y 28-11-1900.

<sup>70</sup> AZPIRI, Ana, “El aumento de la superficie urbanizable ¿conduce a un descenso de los precios del suelo? Una reflexión histórica sobre Bilbao en el entorno del año 1900”, en *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 111 (1997), pp. 131-132 y AZPIRI, Ana, *Urbanismo en Bilbao, 1900-1930*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2000, pp. 444-452.

<sup>71</sup> *LC*, 3-2-1895.

punto de traducción sobre el tapete urbano, remarcándose con nitidez las líneas divisorias entre los grupos sociales que lo habitaban<sup>72</sup>.

Los años comprendidos entre las elecciones municipales de 1901 y la formación de la Conjunción Republicano-Socialista impusieron una cesura en esa forma de pensar la ciudad. Así puede deducirse de dos mociones presentadas por los socialistas un año después de esos comicios. Con la primera sometieron a la consideración del consistorio un proyecto para la reforma y el ensanche interior de Bilbao. Avanzaron el contenido de su propuesta hablando de las problemáticas que golpeaban a la ciudad en términos de insalubridad. Se reconocían los progresos observados en los estudios relacionados con la traída de aguas, el saneamiento de la ría o la creación de casas para obreros<sup>73</sup>. Sin embargo, no se dejaba de lado el carácter endémico alcanzado por enfermedades infectocontagiosas como la tuberculosis, la viruela o el tifus. Teniendo en cuenta la contribución de estas afecciones al incremento de las tasas de mortalidad, se hacía evidente que determinados espacios exigían algo más que velar por el pavimentado de sus calles. Para los socialistas bilbaínos se hacía preciso que la parte interior de Bilbao experimentara una completa transformación, esto es, un cambio total “de su manera de ser, de la amplitud de sus calles, de su orientación y de sus pendientes”<sup>74</sup>.

En lo que respecta a la moción, cobra un papel destacado la forma en que de la misma se evidencia cómo los socialistas habían comenzado a imbuirse de los discursos médicos e higienistas. No resultaban baladíes las menciones que se hacían a Galo Gallastegui o Domingo Pascual, cuyas memorias sobre la higiene en Bilbao, premiadas en los juegos florales de 1901<sup>75</sup>, proporcionaban sostén teórico a consideraciones basadas en la denuncia de la insuficiencia de los planes de urbanización de Bilbao. Tampoco deben escapar a nuestro análisis los conceptos que los socialistas habían aprehendido en lo concerniente a las herramientas jurídicas urbanísticas que garantizaban el despliegue de su plan. Se servían de la Ley sobre Mejora, Saneamiento y Reforma Interior de las Grandes Poblaciones (18 de marzo de 1895) y de su Reglamento (15 de diciembre de 1896) para expresar sus ventajas

---

<sup>72</sup> La segregación social del espacio urbano de Bilbao a finales del siglo XIX en: BEASCOECHEA, José María: “Jerarquización social del espacio urbano en el Bilbao de la industrialización”, en *Scripta Nova*, 146 (2003).

<sup>73</sup> AZPIRI, Ana, *Urbanismo en Bilbao...*, op. cit., pp. 235-240.

<sup>74</sup> AFB, BILBAO SEGUNDA, 0017/002, 1902-1914.

<sup>75</sup> ALONSO, Eduardo José, “Primeros juegos florales de Bilbao de agosto de 1901. Premios y premiados”, en *Bidebarrieta*, 11 (2002), p. 49.

económicas. Así, planteándose el proyecto en calles de tercer orden (comprendidas entre Ronda, Ribera, Arenal, Ascao e Iturrubide), copadas por casas que reflejaban un avanzado estado de vida, las indemnizaciones que tendrían que pagarse a los propietarios afectados por los derribos, en concepto de expropiación, se concebían como asumibles para las arcas locales<sup>76</sup>.

Apenas tres meses después de la anterior moción los concejales socialistas suscribieron otra vehiculada por el objetivo de impulsar el desarrollo del Ensanche. A su juicio, este último ofrecía un progreso “mezquino”. Ni siquiera se había urbanizado en la mitad de su superficie, pese a que el crecimiento poblacional de la ciudad había superado el inicialmente estimado por los autores del proyecto de extensión de la villa en 1876. Para los socialistas, la anterior problemática se explicaba sobre la base de dos recursos que, reconocidos por la Ley de Ensanche de Poblaciones de 22 de diciembre de 1876 a los Ayuntamientos, escapaban al control del de la capital vizcaína. Por un lado, el derivado del cobro de la contribución territorial y de recargos municipales ordinarios que durante veinticinco años fueran satisfechos por la propiedad comprendida en la zona de Ensanche, así como el recargo extraordinario de un 4% sobre el cupo de la contribución territorial que pagaran los edificios construidos en la anterior. Y, por otro lado, el recurso de expropiar la totalidad de las fincas que tuvieran fachada sobre las calles que se trataran de abrir, siempre que sus dueños se negaran a ceder la quinta parte de las mismas para servicio público a pagar su precio<sup>77</sup>.

Con esas dos facultades, el Ayuntamiento tenía la capacidad de acordar, cuando lo considerara conveniente, “la apertura de una calle o plaza, obteniendo de los propietarios la cesión de la quinta parte de los solares, con destino a vía pública”. Para los socialistas, el problema venía determinado por la forma en que el consistorio bilbaíno se encontraba despojado de ambas facultades. No podía cobrar la contribución territorial directa porque “poseídos nuestros antecesores de un horror injustificable hacia ella, no existe ni en Bilbao, ni en las Provincias Vascongadas”. Y no podía expropiar fincas a sus propietarios debido a que, con el acuerdo firmado el 27 de septiembre de 1877, había aceptado “la cesión gratuita que algunos propietarios hicieron del espacio comprendido entre las calles de Ayala, Alameda de Mazarredo, Ibáñez de Bilbao, Sierra y una parte de la Gran Vía, comprometiéndose en cambio el Municipio a indemnizarles el exceso del valor de la quinta parte

---

<sup>76</sup> AFB, BILBAO SEGUNDA, 0017/002, 1902-1914. Sobre este proyecto y su posterior descarte véase también: AZPIRI, Ana, *Urbanismo en Bilbao...*, op. cit., pp. 452-459.

<sup>77</sup> AMB, AAB, 5-11-1902.

señalada por la Ley si indemnizase el valor del terreno a cualquier propietario, exceptuándose solamente lo que se refiere a parcelas”<sup>78</sup>. En las anteriores circunstancias, la iniciativa del Ayuntamiento y el interés público quedaban en un plano secundario frente a la conformidad de los propietarios. Para el socialismo bilbaíno, era fundamental que el municipio obtuviera los dos recursos antes mencionados, ora recabando una autorización de la Diputación Provincial para la cobranza de la contribución, ora rescindiendo el contrato establecido con los propietarios en 1877 a través de la vía contencioso-administrativa. Únicamente con tales medidas, podría poblarse de edificios toda la extensión del Ensanche<sup>79</sup>.

La postura de los socialistas con respecto al desarrollo urbanístico de Bilbao reflejaba una amplificación de intereses que resultaría advertible en otros muchos ámbitos. Uno de los casos más ejemplificadores sería el relacionado con la creciente movilidad de la ciudad y los transportes. Como posteriormente sucedió con Madrid, los concejales socialistas desplegaron una campaña contra la gestión de los tranvías que transitó de un escenario de denuncia con respecto al servicio ofrecido a otro vehiculado por planes que favorecieran su explotación desde la defensa de los derechos municipales<sup>80</sup>. El primero de esos escenarios se abriría tras la electrificación de la primera línea entre Bilbao y Santurce en 1896. Los plenos municipales constituyeron un relevante foro desde el que reivindicar limitaciones en la velocidad del medio de transporte, la instalación de aparatos salvavidas en sus motores o regulaciones en el número de viajeros. Todo ello se combinaba con requerimientos para que el gobierno local garantizara la correcta observación de las ordenanzas municipales entre las empresas explotadoras del transporte<sup>81</sup> y con censuras dirigidas a estas últimas por las exiguas responsabilidades que contraían con respecto a sus empleados<sup>82</sup>.

En esta primera coyuntura, el socialismo tampoco dudó en hacerse eco de los sucesos que retrataban lo que se entendía como el resultado inevitable

---

<sup>78</sup> Las citas literales en: AMB, AAB, 5-11-1902.

<sup>79</sup> El proceso de desarrollo del Ensanche hasta esta etapa en: BASURTO, Nieves, “El primer Ensanche de Bilbao. Oportunismo y vacío legal”, en *Vasconia*, 21 (1993), pp. 229-242; AZPIRI, Ana, “Los Ensanches que configuran las ciudades del País Vasco”, en VV.AA., *Ensanches urbanos en las ciudades vascas*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2002, pp. 117-180 y BASURTO, Nieves y PACHO, María Jesús, “El proyecto de Ensanche de Bilbao. ¿Verdadera intención de hacer ciudad?”, en *Kobie. Serie Antropología Cultural*, 16 (2012), pp. 111-130.

<sup>80</sup> Una aproximación global a los tranvías de Bilbao en: OLAIZOLA, Juanjo, *Los tranvías de Bilbao*, Bilbao, Euskotren, 2002.

<sup>81</sup> AFB, BILBAO QUINTA, 0334/029, 1904.

<sup>82</sup> LC, 23-5-1896; 17-10-1896; 5-6-1897; 17-7-1897 y 14-8-1897.

de la codicia de las compañías de tranvías, esto es, los atropellos que se saldaban con víctimas mortales. En el consistorio, confirieron un halo de legitimidad a la indignación popular que generaban algunos de esos accidentes, encendiendo la chispa de respuestas comunitarias guiadas por una violencia simbólica contra el medio de transporte<sup>83</sup>. En cierto modo, y siguiendo las palabras de Carretero, podía justificarse que el pueblo se tomara la justicia por su mano, si esta no era asegurada por el poder local<sup>84</sup>.

La postura de los concejales socialistas con respecto a los tranvías terminaría virando hacia otras ligadas con la doctrina de la municipalización de servicios públicos, tejidas de manera gradual por medio de sucesivas acciones que tuvieron como objetivo defender los intereses económicos del municipio. En este sentido cabría comprender las primeras peticiones que se lanzaron a la alcaldía resaltando la necesidad de controlar las actuaciones que las compañías de tranvías desarrollaban en las vías públicas. Unas actuaciones que, en líneas generales, generaban desperfectos como consecuencia del tránsito (no oportunamente solventados mediante posteriores reparaciones) y modificaciones en el tejido urbano, dependientes del *modus operandi* que se seguía en las instalaciones de los raíles<sup>85</sup>.

Con estos precedentes se allanó el camino hacia la invocación de la municipalización del servicio de tranvías, a principios de 1906. En ella influyó la consideración de que el municipio, explotando el servicio, podía obtener una mejor elección del material destinado a la construcción de las líneas, respondiendo, al mismo tiempo, a las reivindicaciones populares relacionadas con horarios y tarifas de los tranvías. La demanda de esa municipalización atestiguaba el alcance de una globalidad urbana en el ejercicio de la política local. En la moción se hablaba de la oportunidad que emergía para favorecer un desenvolvimiento más completo de la vida cotidiana, conectado con la necesaria extensión de las líneas hasta barrios alejados con respecto al centro de la ciudad. La caracterización municipal del servicio también permitiría abordar problemáticas relacionadas con las condiciones residenciales de la clase obrera. Para esta última, se abriría la alternativa de habitar en espacios

---

<sup>83</sup> Ejemplos de estos sucesos en: *ENB*, 8-10-1903 y 9-3-1904. La dinámica de protesta popular que permeaba tras los accidentes incidía en la aplicación de epítetos como el de “tranvías de la muerte”, en una forma similar a la contemplada en ciudades europeas como París. Véase para este caso: SOPPELSA, Peter, “Reworking appropriation. The language of Paris railways, 1870-1914”, en *Transfers*, 4, 2 (2014), pp. 104-123.

<sup>84</sup> AMB, AAB, 7-10-1903.

<sup>85</sup> AFB, BILBAO QUINTA, 0230/007, 1903.

menos densificados, de alquileres más reducidos y dotados de casas más higiénicas<sup>86</sup>.

La moción socialista parecía constituir la primera prueba palpable del modo en que representantes institucionales locales valoraban los puntos de vista que el público presentaba con respecto al transporte. Siguiendo a Soppelsa y a Rieger, se antojaba como una medida que pretendía reducir la brecha de conocimiento entre la comprensión experta y la comprensión popular de la tecnología, asociada en este caso a los tranvías<sup>87</sup>. Mas de la moción también resultaba interesante el utillaje teórico del que se servían los concejales socialistas para dar solidez a su proyecto. Entraban en diálogo con la doctrina del *municipal trading* y el desarrollo que fue advirtiendo durante los últimos decenios del Ochocientos<sup>88</sup>, valiéndose de los estudios realizados por José Gascón (quien dos años antes había publicado el primer trabajo significativo relativo a la regulación municipal de los servicios públicos en España)<sup>89</sup>, Camillo Mezzanotte (sobre la *Legge sulla municipalizzazione dei pubblici servizi*, esto es, la primera normativa sobre el fenómeno municipalizador promulgada en Europa en 1903)<sup>90</sup> o Alfred Conkling (cuyos análisis sobre las competencias de las corporaciones locales en Estados Unidos y sus relaciones con la ciudadanía también acababan de traducirse al castellano)<sup>91</sup>. Además, los socialistas citaban ejemplos de localidades que tenían establecidos tranvías de su propiedad y habían favorecido reducciones en el cobro del servicio y ampliaciones de sus recorridos, sin que ello fuera en detrimento de sus beneficios. Aunque las alusiones alcanzaban a un elevado número de ciudades (Ontario, Colonia, Frankfurt, Berlín, Viena, Milán o Turín), eran las anglosajonas las que figuraban en primer término.

---

<sup>86</sup> AFB, BILBAO QUINTA, 0598/018, 1906-1907.

<sup>87</sup> El término “brecha de conocimiento” (*knowledge gap*) es utilizado por Soppelsa en su trabajo sobre los usos de las tecnologías aplicadas al transporte en París. En: SOPPELSA, Peter, *The fragility of modernity: infrastructure and everyday life in Paris, 1870-1914*, PhD Thesis, The University of Michigan, 2009.

<sup>88</sup> FALKUS, Malcolm, “The development of Municipal Trading in the Nineteenth Century”, en *Business History*, 19, 2 (1977), pp. 134-161.

<sup>89</sup> MAGALDI, Nuria, “La primera doctrina española sobre la municipalización de servicios públicos: en particular, la recepción de la doctrina extranjera por el profesor Gascón y Marín”, en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 39-40 (2012), pp. 165-219.

<sup>90</sup> MAGALDI, Nuria, “La legge sulla municipalizzazione dei pubblici servizi de 1903 y el origen de la municipalización de servicios en España”, en *Revista de Administración Pública*, 190 (2013), pp. 405-445.

<sup>91</sup> CONKLING, Alfred R., *City Government in the United States*, New York, D. Appleton & Co., 1894.

Especialmente Liverpool (cada recorrido se cobraba a cinco céntimos y se había conseguido extender notablemente el número de millas en explotación, pasando de 68 a 118), Londres (contaba con una red propia de tranvías rescatada de compañías concesionarias) y Glasgow (triplicó entre 1894-1895 y 1903 sus cifras de viajeros, pasando de 57 a 177 millones)<sup>92</sup>.

En lo que concierne a las ciudades británicas, los socialistas resaltaban la forma en que sus corporaciones municipales ambicionaban colocar el servicio de tranvías bajo su gestión de una manera inmediata, sin esperar a que culminaran las concesiones. Esta era una medida que los socialistas categorizaban como factible para Bilbao, siempre que se arribase a acuerdos con las compañías concesionarias y se recopilaran recursos a través de empréstitos municipales. El municipio podía adelantarse al plazo de reversión de las líneas mediante el despliegue de esa vía, la cual, por otra parte, se entendía como susceptible de éxito, valorando las experiencias relacionadas con los servicios de gas, que atendían correctamente las necesidades del vecindario generando ingresos al Ayuntamiento<sup>93</sup>.

La Comisión de Fomento recibió con interés la propuesta socialista y determinó la conveniencia de analizarla con detenimiento. Descartó, de manera inmediata, la posibilidad de proceder a la municipalización de las líneas de tranvías que unían Bilbao con jurisdicciones no dependientes de la villa, supuesto que afectaba a las que unían la capital vizcaína con Algorta y Santurce, gestionadas por la Compañía Vizcaína de Electricidad. Sin embargo, se entendía que el plan podía llegar a ser viable en cuanto concernía a las líneas comprendidas dentro del término municipal de Bilbao<sup>94</sup>.

Mas la lógica de la municipalización tampoco resultaba sencilla con respecto a las anteriores. La compañía concesionaria de las líneas urbanas había pasado a ser recientemente controlada por la sociedad anónima belga *Tramways et Electricité de Bilbao*. Se trataba de una filial de la *Société Générale Belge d'Entreprises Electriques*, con la que la alcaldía solicitó una entrevista a fin de exponer el plan inicialmente expuesto por los socialistas.

---

<sup>92</sup> AFB, BILBAO QUINTA, 0598/018, 1906-1907.

<sup>93</sup> El servicio de gas estaba municipalizado desde 1885. Análisis sobre los orígenes de ese proceso y los resultados de la gestión en: FERNÁNDEZ, Alexandre y LARRINAGA, Carlos, "La excepcionalidad en la municipalización del servicio de gas en España y Francia. Bilbao, San Sebastián y Burdeos (1885-1919)", en Bartolomé, Isabel, Fernández Paradas, Mercedes y Mirás-Araujo, Jesús (eds.), *Cercanas pero distintas. La desigual trayectoria de la industria del gas en las regiones del sur de Europa (siglos XIX y XX)*, Madrid, Marcial Pons, 2020, pp. 61-78.

<sup>94</sup> AMB, AAB, 13-6-1906.

El análisis de la correspondencia que mantuvieron dicha sociedad y la alcaldía de Bilbao reviste relevancia a la hora de desgranar los motivos por los que finalmente se desistió de la municipalización. La compañía belga entendió que la aplicación de ese modelo jurídico resultaba impracticable, no rentable desde un punto de vista económico y, en consecuencia, poco favorable para la clase obrera.

Representativas del marco de una acción política municipal cada vez menos localizada fueron otras propuestas y mociones planteadas por el socialismo entre comienzos del siglo XX y la formación de la Conjunción<sup>95</sup>. No cabría olvidar las que incidieron en la búsqueda de avances en la organización de las obras públicas, donde resultaron representativas las iniciativas que emergieron para conformar un cuerpo específico de obreros municipales especializados en trabajos de asfaltado<sup>96</sup> o para reestructurar las oficinas encargadas de esas competencias, siguiendo modelos existentes en otras ciudades extranjeras<sup>97</sup>. Tampoco resulta baladí mencionar las que conectaban con las problemáticas de criminalidad y delincuencia que arreciaron al compás del crecimiento poblacional. Los votos particulares que Perezagua o Cerezo presentaron en los debates que en el Ayuntamiento se desarrollaron en conexión con la reorganización del cuerpo de la Policía Municipal, entre 1901 y 1902<sup>98</sup>, tendrían un papel destacado en el anterior escenario, mostrando en sus contenidos discursos orientados a fomentar su eficiencia y garantizar una vigilancia fija, nocturna y diurna, en ciertos enclaves (Zorroza, Olaveaga, Basurto, Casilla y La Peña). Y, finalmente, no deben pasarse por alto planes que, con el paso de los años y reformulaciones en sus contenidos, salieron adelante. Así, por ejemplo, la fundación de la Caja de Ahorros y el Monte de Piedad, resultante de la moción presentada por Gregorio Ibarreche en la sesión municipal del 29 de septiembre de 1905, tuvo sus antecedentes en proposiciones que Carretero había articulado en idéntico sentido en años anteriores.

El socialismo bilbaíno fue ensanchando así sus áreas de interés en la acción municipal, si bien fue en las políticas orientadas a la mejora de las

---

<sup>95</sup> Bizkaia advirtió su primera experiencia de coalición republicano-socialista de manera previa a lo acontecido en el resto de España, en el marco de unas elecciones provinciales celebradas en 1907 en las que Facundo Perezagua compartió candidatura con los republicanos Rafael Alonso y Pedro Bengoa. Véase: FUSI, Juan Pablo, *Política obrera...*, op. cit., pp. 276-281 y PENCHE, Jon, *Republicanos en Bilbao...*, op. cit., p. 337.

<sup>96</sup> AMB, AAB, 8-4-1903.

<sup>97</sup> AMB, AAB, 5-3-1902.

<sup>98</sup> AFB, BILBAO SEXTA 0186/807, 1901-1902.

condiciones de salubridad de la ciudad en su conjunto donde esa ampliación de miras resultó más evidente. Al compás del aprendizaje de las reglas del juego institucional, se construyó un discurso teórico y práctico conectado con la protección de la alimentación poblacional ante fenómenos que iban adquiriendo visibilidad, asociados al fraude, la falsificación y la adulteración de artículos de primera necesidad. En este sentido cabría entender el posicionamiento que la fuerza política adoptó con respecto a una institución de incipiente trayectoria en Bilbao como el Laboratorio Municipal, exigiendo al Ayuntamiento acciones inmediatas para incrementar su presupuesto y dejar la recogida de las muestras de alimentos a examinar en manos de inspectores regidos por criterios de peritaje.

Finalmente, la preocupación por la protección de la salud de la infancia, visible en las demandas relativas a la creación y potenciación de colonias y cantinas escolares, se acrecentaría y terminaría conectando con la exposición de propuestas encaminadas a imponer diques sobre una de las principales problemáticas de Bilbao: sus elevadas tasas de mortalidad infantil<sup>99</sup>. Los socialistas conocían la extensión que, a nivel europeo, habían ido cobrando las Gotas de Leche. A buen seguro que tenían constancia de su relevancia para asegurar mejoras en la higiene de la alimentación de la lactancia materna cuando presentaron la moción concerniente a su implementación en Bilbao, por su utilidad para combatir la “ignorancia de las madres respecto a las reglas higiénicas de la lactancia”<sup>100</sup>.

La primera Gota de Leche de Bilbao surgió poco después de esa moción<sup>101</sup>. La ciudad fue pionera en el seguimiento de esta política, quedando únicamente por detrás de urbes como Barcelona o San Sebastián<sup>102</sup>. Diferentes trabajos han evidenciado cómo esa primera Gota de Leche quedó inicialmente bajo dependencia de la Beneficencia Domiciliaria, no separándose de esta institución hasta 1906. Sin embargo, se desconoce la influencia que el socialismo bilbaíno tuvo en la creación de la institución original y en el tránsito que esta verificó hacia instalarse en un consultorio

---

<sup>99</sup> PAREJA, Arantza, *Inmigración y condiciones de vida en la villa de Bilbao, 1895-1935* (Tesis Doctoral Inédita), Universidad del País Vasco, 1997 y ARBAIZA, Mercedes, “Urbanización y condiciones de vida en Vizcaya (1877-1930): aproximación a las causas sociales de la mortalidad infantil y juvenil”, en *Historia Contemporánea*, 18 (1999), pp. 209-251.

<sup>100</sup> *LC*, 19-9-1903. La presentación definitiva de la moción en: *AMB*, AAB, 25-9-1903.

<sup>101</sup> *El Herald* Alavés, 31-12-1903.

<sup>102</sup> MUÑOZ, Francisco, “La implantación de las gotas de leche en España (1902-1935): un estudio a partir de la prensa histórica”, en *Asclepio*, 68/1 (2016).

exento<sup>103</sup>. Jugó un papel relevante a la hora de proporcionar amplitud a una institución de gran utilidad social, planteando unos objetivos de reorganización con los que confluyeron los republicanos<sup>104</sup>. El requerimiento de esa reorganización quedaría, asimismo, enlazado con las actividades que desde el Centro Obrero promocionaba la Agrupación Socialista de Bilbao. En este sentido, no resultan casuales las conferencias que el local celebró en 1905 y 1906 con la participación de Manuel González Revilla, una de las figuras pioneras del estudio de la maternología y la puericultura en el ámbito bilbaíno entre finales del siglo XIX y principios del XX.

## CONCLUSIONES

La evolución del socialismo bilbaíno en el ámbito de la intervención institucional local, desde su primer acceso al gobierno municipal con la figura de Manuel Orte hasta su confluencia con el republicanismo una vez formada y consolidada en las urnas la Conjunción, estuvo surcada por una serie de aristas que en este artículo se han tratado de desgranar desde una perspectiva comparada y gradualista. Problematizar sobre las propuestas y las mociones presentadas por la formación política obrera en la capital vizcaína entre 1891 y 1901 posibilita, por un lado, contemplar la manera en que se mimetizaban los principios defendidos por el socialismo municipal francés, que, no en vano, también engarzaban con los contemplados por las formaciones socialistas de otras zonas de Europa. Partiendo de la política voluntarista de ejemplaridad que podríamos asociar al mito simbólico del movimiento obrero francés representado por Roubaix en el último decenio del Ochocientos, los

---

<sup>103</sup> Este proceso puede seguirse en: *ENB*, 17-5-1905; 25-7-1905 y 25-8-1905.

<sup>104</sup> Ya antes de la primera experiencia de la Conjunción en Bizkaia en 1907, republicanos y socialistas evidenciaron posturas de entendimiento y colaboracionismo en las sesiones municipales del consistorio, no únicamente ligadas a la medicalización de la infancia, a la que aquí se alude, sino también a la construcción de casas baratas para la clase obrera, a la creación de bibliotecas populares y comedores económicos sociales y a la supresión del impopular impuesto sobre los consumos. La confluencia de intereses no era baladí, en la medida en que algunas de las propuestas del socialismo planteadas desde 1891 conectaban con las previamente invocadas desde el republicanismo, siendo este además un aspecto que se presentaba en otros núcleos urbanos de la Península Ibérica. Véanse: PENCHE, Jon, *Republicanos en Bilbao...*, op. cit., pp. 355-375; DE MIGUEL, Santiago, *Republicanos y socialistas. El nacimiento de la acción política municipal en Madrid (1891-1909)*, Madrid, Catarata, 2017 y DUARTE, Ángel, “El municipio republicano: sostén de la democracia y refugio en la tempestad”, en Forcadell, Carlos y Romeo, María Cruz (eds.), *Provincia y nación: los territorios del liberalismo*, Zaragoza, IFC, 2006, pp. 101-122.

socialistas de Bilbao comenzaban a entender la participación en el gobierno municipal del mismo modo que lo hacían sus homónimos al otro lado de los Pirineos. Así, la conquista de cargos en el consistorio resultaba un objetivo de primera magnitud, por la manera en que se entendía a aquel como escuela política, como laboratorio desde el que alcanzar cotas de cierto poder y asumir el aprendizaje de las reglas del juego institucional y como medio de reconstrucción social con el que favorecer progresos tangibles para la clase obrera, en lo que respecta a sus condiciones de habitabilidad en una localidad que se había convertido en gran aglomeración urbana. Quizás por ello, las mociones y las propuestas del socialismo se ajustaban a unos esquemas pautados y sistematizados que, después de todo, venían determinados por la metamorfosis funcional que la formación política entendía debía producirse en los poderes locales, al calor de las transformaciones sociales y económicas.

En segundo término, el gradualismo observado en la línea conductual socialista proyectada desde los barrios por los que se competía electoralmente hablando a la ciudad en su conjunto se relacionaba con la concepción política que progresivamente fue asumiéndose con respecto a otra metamorfosis: la del propio ámbito urbano. Ya no sólo se trataba de entender los cargos edilicios como estructuras de oportunidad para mejorar las condiciones de vida de los sectores subalternos. Por el contrario, el tránsito hacia el entendimiento del municipio como prisma unitario funcional entroncaba con la manera en que su gestión se concebía como plausible para una modernización que atendiese a nuevas necesidades directamente conectadas con el beneficio de la colectividad.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUIRREAZKUENAGA, Joseba (dir.), *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución liberal e industrial, vol. I: 1836-1901*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2002.

AGUIRREAZKUENAGA, Joseba (dir.), *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao en tiempos de revolución democrática y social. Vol. II: 1902-1937*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2003.

ALONSO, Eduardo José, “Primeros juegos florales de Bilbao de agosto de 1901. Premios y premiados”, en *Bidebarrieta*, 11 (2002), pp. 39-57.

ÁLVAREZ, Jagoba, *Un siglo de Juventudes Socialistas en Euskadi. Libertad, igualdad, justicia social*, Madrid, Catarata, 2019.

ARBAIZA, Mercedes, “Urbanización y condiciones de vida en Vizcaya (1877-1930): aproximación a las causas sociales de la mortalidad infantil y juvenil”, en *Historia Contemporánea*, 18 (1999), pp. 209-251.

AZPIRI, Ana, “El aumento de la superficie urbanizable ¿conduce a un descenso de los precios del suelo? Una reflexión histórica sobre Bilbao en el entorno del año 1900”, en *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, 111 (1997), pp. 131-132.

AZPIRI, Ana, *Urbanismo en Bilbao, 1900-1930*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2000.

AZPIRI, Ana, “Los Ensanches que configuran las ciudades del País Vasco”, en: VV.AA., *Ensanches urbanos en las ciudades vascas*, Vitoria, Gobierno Vasco, 2002, pp. 117-180.

BASURTO, Nieves, “El primer Ensanche de Bilbao. Oportunismo y vacío legal”, en *Vasconia*, 21 (1993), pp. 229-242.

BASURTO, Nieves y PACHO, María Jesús, “El proyecto de Ensanche de Bilbao. ¿Verdadera intención de hacer ciudad?”, en *Kobie. Serie Antropología Cultural*, 16 (2012), pp. 111-130.

BIENVENU, Jean-Jacques y RICHER, Laurent, “Le socialisme municipal a-t-il existe?”, en *Revue historique de droit français et étranger*, 62, 2 (1984), pp. 205-223.

CHAMOUARD, Aude, *Une autre histoire du socialisme*, Paris, CNRS, 2013.

CONKLING, Alfred R., *City Government in the United States*, New York, D. Appleton and Company, 1894.

- CORPA, Manuel, *Los pioneros. La política socialista en los ayuntamientos (1891-1905)*, Madrid, Pablo Iglesias, 2006.
- DE LA GRANJA, José Luis (coord.), *Indalecio Prieto: socialismo, democracia y autonomía*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013.
- DE MIGUEL, Santiago, *Republicanos y socialistas. El nacimiento de la acción política municipal en Madrid (1891-1909)*, Madrid, Catarata, 2017.
- DEL MORAL, Marta, “Hacia la modernidad política: socialistas y republicanas en Bilbao (1904-1910)”, en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 38 (2016), pp. 209-225.
- DELGADO, Ander, *La otra Bizkaia. Política en un medio rural durante la Restauración (1890-1923)*, Bilbao, UPV, 2008.
- DOGLIANI, Patrizia, *Le socialisme municipal en France et en Europe de la Commune à la Grande Guerre*, Nancy, Arbre Bleu, 2018.
- DUARTE, Ángel, “El municipio republicano: sostén de la democracia y refugio en la tempestad”, en FORCADELL, Carlos y ROMEO, María Cruz (eds.), *Provincia y nación: los territorios del liberalismo*, Zaragoza, IFC, 2006, pp. 101-122.
- DUARTE, Ángel, “La Unión Republicana de 1903 ¿eslabón o gozne?”, en Martínez López, Fernando (coord.), *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 147-163.
- EGUIGUREN, Jesús, *El PSOE en el País Vasco*, San Sebastián, Haranburu, 1984.
- FALKUS, Malcolm, “The development of Municipal Trading in the Nineteenth Century”, en *Business History*, 19, 2 (1977), pp. 134-161.
- FERNÁNDEZ, Alexandre y LARRINAGA, Carlos, “La excepcionalidad en la municipalización del servicio de gas en España y Francia. Bilbao, San Sebastián y Burdeos (1885-1919)”, en BARTOLOMÉ, Isabel,

- FERNÁNDEZ PARADAS, Mercedes y MIRÁS-ARAUJO, Jesús (eds.), *Cercanas pero distintas. La desigual trayectoria de la industria del gas en las regiones del sur de Europa (siglos XIX y XX)*, Madrid, Marcial Pons, 2020, pp. 61-78.
- FUSI, Juan Pablo, *Política obrera en el País Vasco, 1880-1923*, Madrid, Turner, 1975.
- FUSI, Juan Pablo, *El País Vasco, pluralismo y nacionalidad*, Madrid, Alianza, 1984.
- GONDRA, Juan, MADARIETA, Begoña y ERKOREKA, Antón, “Itinerarios y memoria del Bilbao hipocrático”, en *Bidebarrieta*, 27 (2017), pp. 107-110.
- GONZÁLEZ, Sonia, “La prostitución en Bilbao. Último tercio del siglo XIX y primeros decenios del XX”, en *Vasconia*, 35 (2006), pp. 221-237.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.), *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo: economía, población y ciudad*, Bilbao, BBVA, 1995.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.), *Los orígenes de una metrópoli industrial: la ría de Bilbao*, Bilbao, BBVA, 2001 (2 vols.).
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (dir.), *La consolidación de la metrópoli de la ría de Bilbao*, Bilbao, BBVA, 2009.
- HIDALGO, Sara, *Emociones obreras, política socialista. Movimiento obrero vizcaíno (1886-1915)*, Madrid, Tecnos, 2018.
- IBÁÑEZ, Norberto y PÉREZ, José Antonio, *Facundo Perezagua: el primer líder obrero de Bizkaia (1860-1935)*, Bilbao, BBK, 2003.
- LARRINAGA, Carlos, “El surgimiento del pluralismo político en el País Vasco (1890-1898). Fragmentación política y primeros síntomas de resquebrajamiento del bipartidismo”, en *Vasconia*, 25 (1998), pp. 243-257.

- LEFEBVRE, Rémi, “Les conseils des buveurs de bière de Roubaix (1892-1902). Subversion et apprentissage des règles du jeu institutionnel”, en *Politix*, 53 (2001), pp. 87-115.
- LEFEBVRE, Rémi, “Le socialisme français soluble dans l’institution municipale? Forme partisane et emprise institutionnelle: Roubaix (1892-1983)”, en *Revue Française de Science Politique*, 54, 2 (2004), pp. 237-260.
- LEFEBVRE, Rémi, “Introduction: Roubaix, ville-laboratoire”, en David, Michel, Duriez, Bruno, Lefebvre, Rémi y Voix, Georges (eds.), *Roubaix. 50 ans de transformations urbaines et de mutations sociales*, Villeneuve d’Ascq, Presses Universitaires du Septentrion, 2019, pp. 11-20.
- MAGALDI, Nuria, “La primera doctrina española sobre la municipalización de servicios públicos: en particular, la recepción de la doctrina extranjera por el profesor Gascón y Marín”, en *Revista Aragonesa de Administración Pública*, 39-40 (2012), pp. 165-219.
- MAGALDI, Nuria, “La legge sulla municipalizzazione dei pubblici servizi de 1903 y el origen de la municipalización de servicios en España”, en *Revista de Administración Pública*, 190 (2013), pp. 405-445.
- MERRIMAN, John M., *The Red City: Limoges and the French Nineteenth Century*, Oxford, Oxford University Press, 1985.
- MIRALLES, Ricardo, “La gran huelga minera de 1890: en el origen del movimiento obrero en el País Vasco”, en *Historia Contemporánea*, 3 (1990), pp. 15-44.
- MIRALLES, Ricardo, “Historiografía del movimiento obrero en el País Vasco: 1880-1936”, en *Historia Contemporánea*, 7 (1992), pp. 237-255.
- MORAL, Enrique (coord.), *Tomás Meabe. Fundador de las Juventudes Socialistas*, Madrid, Pablo Iglesias, 2015.
- MORENO, Pedro L., “De la caridad y la filantropía a la protección social del Estado: las Colonias Escolares de Vacaciones en España (1887-1936)”, en *Historia de la Educación*, 28 (2009), pp. 135-159.

- MUÑOZ, Francisco, “La implantación de las gotas de leche en España (1902-1935): un estudio a partir de la prensa histórica”, en *Asclepio*, 68/1 (2016).
- OLABARRI, Ignacio, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango, Leopoldo Zugaza, 1978.
- OLAIZOLA, Juanjo, *Los tranvías de Bilbao*, Bilbao, Euskotren, 2002.
- PAREJA, Arantza, *Inmigración y condiciones de vida en la villa de Bilbao, 1895-1935*, Tesis Doctoral, Bilbao, UPV, 1997.
- PENCHE, Jon, *Republicanos en Bilbao (1868-1937)*, Bilbao, UPV, 2010.
- PETILLON, Chantal, “L’exceptionnelle croissance de la population de Roubaix au XIXe siècle”, en *Revue du Nord*, 320-321 (1997), pp. 381-410.
- RALLE, Michel, “¿Divergencias socialistas? Madrid y Bilbao ante el conflicto minero de 1891”, en Elorza, Antonio y Ralle, Michel, *La formación del PSOE*, Barcelona, Crítica, 1989, pp. 187-243.
- RALLE, Michel, “Un modèle en cache-t-il un autre? A propos de l’influence du guesdisme dans le socialisme espagnol”, en MINARY, Daniel (ed.), *Emancipation, réforme, révolution. Hommage à Marita Gilli*, Besançon, Presses Universitaires Franc-comtoises, 2000, pp. 507-518.
- RAVIER, Joël, “L’instruction primaire à Roubaix au XIXe siècle. L’enjeu majeur de son financement”, en Condette, Jean-François (dir.), *Le coût des études. Modalités, acteurs et implications sociales, XVIe-XXe siècle*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes, 2012, pp. 77-98.
- RUIZ DE LOIZAGA, Maite, *Primeras letras, revolución social y modernización en Bilbao (1876-1920)*, Bilbao, UPV, 2015.
- RUZAFÁ, Rafael, *Antes de la clase: los trabajadores en Bilbao y la margen izquierda del Nervión*, Bilbao, UPV, 1998.

- SALAZAR, José Ignacio, *La otra orilla: formación del barrio de San Francisco (1870-1900)*, Surbisa, 2006.
- SERRANO, Susana, “El Bilbao del progreso: gestión municipal y servicios públicos (1876-1920)”, en *Historia Contemporánea*, 52 (2016), pp. 139-177.
- SOPPELSA, Peter, *The fragility of modernity: infrastructure and everyday life in Paris, 1870-1914*, PhD Thesis, The University of Michigan, 2009.
- SOPPELSA, Peter, “Reworking appropriation. The language of Paris railways, 1870-1914”, en *Transfers*, 4, 2 (2014), pp. 104-123.
- VERGARA, Andoni, “Delincuencia, agentes urbanos y prostitución en Bilbao a fines del siglo XIX”, en *Bidebarrieta*, 23 (2012), pp. 89-101.
- ZARZELAIA, Arturo, “Bilbao la Vieja, San Francisco y los Barrios Altos: los espacios populares de la Villa”, en MARTÍNEZ RUEDA, Fernando (coord.), *Bilbao y sus barrios: una mirada desde la historia*, Vol.1, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2007, pp. 67-80.